Nombre de la Empresa	GEINPETROL S.A.S.	Geinpetrol sas	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW287928		
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR					
Objeto						
"SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL PARA ECOPETROL, SU GRUPO EMPRESARIAL Y TERCEROS AUTORIZADOS, EN EL ÁREA DE CASTILLA, CHICHIMENE Y OTRAS ZONAS						
Descripción General de Actividades						
Servicio de transporte del personal de ECOPETROL, su grupo empresarial y terceros autorizados en las gerencias de desarrollo y producción Castilla, Chichimene, ubicados en el departamento del Meta						
Tiempo de Ejecución						
MIL NOVENTA Y SEIS (1.096) días calendario						
Fecha Estimada de Inicio						
01/07/2025						
Ubicación de los Trabajos						
Castilla La Nueva						
Canales de	e Atención del Contratista	Profesion	Profesional de Gestión Contractual Líder Técnico			
Leidy Johana Quiroz Cel: 31	42648176 talentohumano@geinpetrolsas.co	Emilce Herreño Rocha Néstor Diaz				

	REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA				RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN								
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Examenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Coordinador del servicio- transversal	1	MOC	Deberá ser Profesional o Tecnólogo en Administración o profesiones afines al cargo, tener experiencia de 2 años en actividades de coordinación y programación de flotas y conocimiento detallado de las zonas de operaciones del contrato.	Legal	Fijo	Si	Si						
Conductor	5	MONC	Los conductores deberán demostrar una experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá. Para acreditar lo anterior, El Conductor deberá presentar los certificados donde se acredite dicha experiencia y la formación requerida por la Norma. Manejo defensivo teórico práctico de conducción seguridad vial manejo de extintores primeros auxilios curso básico de alistamiento de vehículos licencia C1 y/o C2 vigente	Legal	Fijo	Si	Si						
Coord. hse transversal	1	MOC	Tecnólogo en higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato. Licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el ministerio de trabajo. 5 años en HSE y 2 años especifica en el objeto del contrato.	Legal	Fijo	Si	Si						

	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN			
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. por la determinada por la Ley y/o la estipulada en el contrato con Ecopetrol.	Hoja de vida			
Alimentación	Suministrada por el contratista en efectivo	Certificado de residencia vigente (no se acepta radicado) Certificado de la cuenta bancaria Certificado de antecedentes judiciales (procuraduría, contraloría, policía) Certificado de estudios y laborales			
Transporte	El transporte será suministrado por el contratista y/o se dara en especie.	Certificaciones de cursos o formación adicional que sea obligatorios para el cargo que aplica Fotocopia carné de vacunación (tétano, fiebre amarilla) Deseablemente contar con la Fotocopia carnet vacunas COVID Fotocopia de la cedula al 150%			
Horario de Trabajo	46 horas semanales y/o Turno 6 x2 (seis días de trabajo y dos de descanso)	Certificado afiliación de pensión Certificado afiliación a EPS Certificado afiliación a Cesantías (si lo tiene activo) 1 foto 3x4 fondo blanco en archivo			
Forma y Fechas de Pago	Mensual, el último día de cada mes, realizado por transferencia bancaria.	Licencia de conducción vigente según la categoría que se requiera			
OBSERVACIONES CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF TH		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN			

- El cargo de coordinador del servicio se requiere transversal para todas las áreas de ejecución del contrato.
- El perfil de HSE y Conductores son perfiles contractual
- El personal de mano de obra no calificada se solicitará en la ciudad de Castilla La Nueva.
- NOTA (1) Las entrevistas se realizarán en una única oportunidad y serán decisivas para la selección de los candidatos.
- En caso de requerir personal adicional y en determinación de las necesidades operativas de la ejecución del contrato, se publicarán las respectivas vacantes en semanas posteriores.
- El personal seleccionado debe estar al día en la plataforma SIMIT.

  Los conductores realizarán desplazamientos en las áreas de ejecución del contrato.